



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma

Año LXXVI. 27 DE SEPTIEMBRE DE 1935 Núm. XIV.

**SUMARIO.**—Circular del Excmo. Prelado sobre el mes del Rosario.— Secretaría de Cámara y Gobierno: Nombramientos.— Conferencia moral y litúrgica.— S. C. del Concilio: Decreto sobre Instrucción Catequística: Continuación.— Crónica diocesana: El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo hace su entrada en la Capital de la Diócesis y en la S. I. Catedral los días 8 y 9 del corriente mes.— Colecta de la «Buena Prensa».— Necrología.

### Circular sobre el Mes del Rosario

Venerados Hermanos y Amados Hijos:

Al llegar el mes del Santísimo Rosario, poco hemos de deciros para encareceros esa devoción, áureo joyel que guarda y encierra dones de lo alto. En este año de las peregrinaciones a Caleruega, patria de Santo Domingo, y pedazo de tierra de Nuestra amada diócesis vuestra fe se ha desbordado en cánticos ardientes, en oraciones aladas y en raudales de lágrimas, cuando apostólicos sacerdotes y religiosos os ilustraban con su predicación sobre las excelencias y gracias del Santo Rosario y los triunfos del Santo de los Guzmanes, mediante esa plegaria en honor de la Santísima Virgen María. De ella os dijeron, y vosotros, sa-

cerdoles y fieles, hicisteis afirmación de fe y de esperanza en su poder con decisión de seguir las gloriosas tradiciones, mejoramiento moral del ser humano, y con ánimo de buscar en el Santo Rosario una más firme, fuerte y fecunda esperanza confiando en la esforzada ayuda de María, invocada con tan suave y dulcísima plegaria. Del Santuario de Caleruega habéis salido a manera de raudales humanos, formando largas y nutridas procesiones, solemnes y majestuosas, verdadera cruzada de creyentes, que van a la conquista del reino de Dios con el arma del Rosario, señal de triunfo, de luz y de paz. Con ese calor que aún modela vuestra fe, cumplid los actos que, siguiendo la costumbre de años anteriores, han de verificarse en el Mes de octubre, a saber:

1º. Desde el 1.º de octubre al 2 de noviembre de este año en todas las iglesias de nuestra jurisdicción se rezará al menos la tercera parte del Santo Rosario, con la Letanía Lauretana y la Oración a San José, en el altar del Santísimo Sacramento. En los anejos, sobre todo donde hubiere Reservado, y en las parroquias donde por la escasez de Clero no hubiere sacerdote que allí resida, el encargado de la feligresía designará la persona de su confianza que habrá de dirigir las citadas Preces. Añádase durante todo el mes un Padrenuestro, Avemaría y Gloria por las necesidades de nuestra amada España.

2º. En todas las iglesias donde se celebre el mes de octubre y haya sacerdote, autorizamos la Exposición solemne de Su Divina Majestad, *servatis rubricis*, durante el piadoso Ejercicio, dándose el final la bendición con el Santísimo.

3º. Procuren los encargados de parroquias se celebre con la pompa acostumbrada la fiesta principal del Santo Rosario, y esmérense todos en inculcar a sus feligreses al amor el Rosario, explicándoles su naturaleza y efectos, ponderando los beneficios que produce y

exhortándoles a rezarlo diariamente de modo que puedan ganar las indulgencias, singularmente la plenaria, concedida por nuestro Santísimo Padre, Pío XI, a quien lo rece ante el Santísimo Sacramento. Organicen comuniones generales y trabajen porque florezca en sus parroquias la Cofradía del Rosario y que éste se rece diariamente en el templo durante todo el año, en cumplimiento de las Sinodales 435 y 437 de las vigentes en el Obispado.

Por Nuestra parte concedemos cincuenta días de Indulgencia por cada vez, a los que asistan a los cultos del mes de Octubre.

Burgo de Osma, 25 de septiembre de 1935.

† TOMÁS, OBISPO DE OSMA

---

## Secretaría de Cámara y Gobierno

---

### NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, al encargarse personalmente del gobierno de la diócesis, ha tenido a bien hacer el siguiente nombramiento:

VICARIO GENERAL Y GOBERNADOR ECLESIASTICO DEL OBISPADO: M. I. Sr. D. Manuel Gutiérrez y López—Gil, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Ex-Vicario Capitular.

Asimismo ha dispuesto que cuantos en la Diócesis ejercen cargos y se hallan en el uso de licencias ministeriales u otras gracias, sigan ejerciéndolos y disfrutándolas en la misma forma y condiciones que las tuvieron de Nuestro antecesor o las hayan al presente.

---

## **Agenda in collatione diei 3 Octobris**

---

Cajus, qui plures sacerdotes in confessione audit, plerumque eos damnat de mortali in materia castitatis, eo quod peccata, quae in aliis levia forent, gravia evadunt, affirmat Cajus, in ordinatis in sacris, et sic levis curiositas in aspectu mulieris formosae sub gravi ab ipso prohibetur. Asserit quoque Cajus peccata interna contra castitatem, etsi gravia, non esse tamen, in ordinatis in sacris, contra religionem; nam sicut religiosus non laedit vota nisi actibus externis, ita votum castitatis, ex terne tantum, non vero interne violatur.

### **QUAESTIO MORALIS**

Quinam clerici teneantur ad castitatem? ¿An obligatio castitatis coelibatus in clericis oriatur ex praecepto vel ex voto? An peccata interna in ordinatis in sacris contra castitatem sint sacrilegia?

### **QUAESTIO LITURGICA**

Utrum altare in quo Missa decantatur ornari debeat? ¿Quot candelae in ipso accendendae?

---

## **Sagrada Congregación del Concilio**

*Decreto encareciendo el cuidado y fomento de la instrucción catequística*

(continuación)

Después, los párrocos y los demás que tienen cura de almas, tengan siempre presente que la instrucción catequística es el fundamento de toda la vida cristiana, y

que han de dirigir todos sus consejos, estudios y trabajos a enseñarla debidamente, Así, pues; observen íntegramente y lleven a efecto lo que en los cánones 1.330, 1.331, 1.332 se prescribe, y háganse todo para todos, especialmente en esto, a fin de ganarlos a todos para Cristo, y para demostrar con obras que son fieles ministros y dispensadores de los misterios de Dios, considerando debidamente quiénes necesitan leche y quiénes alimento sólido; y den a cada cual tales alimentos de doctrina que aumenten el espíritu, de modo que el cristiano no ignore ya lo que pertenece a la religión, ni tenga esas cosas solamente como recibidas en herencia, sino que las conozca y penetre en tal forma que puedan producir frutos para sí y para los demás.

En ese ministerio santísimo, a tenor del canon 1.333 § 1, «los párrocos utilicen la cooperación de los clérigos que habiten en el territorio de la parroquia, o también, si es necesario, de piadosos seglares, principalmente de aquellos que se han alistado en la *congregación de la doctrina cristiana* u otra similar erigida en la parroquia». Todos los cuales, ya sean invitados, ya mandados, presten con agrado, más aún, con ánimo muy alegre, su ayuda como alegres dadivosos a quienes ama el Señor.

Ni falte en obra tan saludable, tan del agrado de Dios, tan necesaria al bien de las almas, el auxilio de los religiosos, si es requerido por el Ordinario del lugar, según el canon 1.334; y los mismos religiosos, si fueren llamados, alégrense, más aún, deseen ser llamados, para merecer bien de la salvación de las almas también en esta parte del campo del Señor, donde la mies es mucha y los operarios pocos.

Finalmente, los padres y los que están en lugar de los padres, de quienes en el asunto que se trata ha de esperarse y reclamarse eficaz auxilio y ayuda, tengan presente que, según el canon 1.113. «tienen gravísima obligación de procurar con todas sus fuerzas la educa-

ción de sus hijos, tanto religiosa y moral como física y cívica, a la cual obligación deben satisfacer en virtud del canon 1.335, procurando que los hijos se instruyan en catecismo, y conforme al canon 1.372, § 2, procurando la cristiana educación de los mismos.

Todas estas cosas que hemos resumido brevemente son ya en verdad conocidas y suficientemente sabidas, mas no se olvide la sentencia de que lo repetido agrada, máxime cuando se trata de una cosa de la que nunca se dirá lo bastante.

Mas para que estas cosas se lleven a efecto más fácilmente en todo el orbe de la tierra, esta Sagrada Congregación, con la aprobación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, manda que se pongan en práctica en todas las diócesis las cosas siguientes:

I. En todas las parroquias, además de la Hermandad del Santísimo Sacramento, establézcase la Congregación de la Doctrina Cristiana como principal, a tenor del canon 711 § 2, la cual comprenderá a todos los que son aptos para enseñar y para fomentar el Catecismo, en especial a los maestros que conocen el arte de enseñar a los niños.

II. Igualmente, establézcanse en todas las parroquias, según la norma de la circular de esta Sagrada Congregación a los Ordinarios de Italia del 23 de abril de 1924, escuelas catequísticas parroquiales, si aún no existen, en las cuales los niños y jóvenes aprendan los rudimentos de la ley divina y de la fe, con método definido, bajo la presidencia del párroco en persona. En lo cual, para sacudir la grave desidia de los padres, a que antes aludimos, los cuales piensan que sus hijos no están obligados a asistir a la Catequesis parroquial, porque ya se les da suficiente instrucción religiosa en casa o en las escuelas públicas, ha de observarse con cuidado lo siguiente:

(continuará)

## Crónica Diocesana

### EL NUEVO PRELADO HACE SU ENTRADA EN LA CAPITAL DE LA DIOCESIS

El día 8 de los corrientes, según se había anunciado oportunamente, hizo su entrada solemne en la Capital diocesana nuestro amadísimo Prelado. Aunque en los periódicos católicos de la localidad y de Soria se publicó con toda clase de detalles la entrada verdaderamente magnífica e impresionante, hasta el punto de ser voz unánime la de que superó con exceso aun a aquellas, cuyo recuerdo perdura como algo sorprendente y extraordinario, queremos dejar consignada, siquiera sea a vuela pluma, en las páginas del BOLETIN ECCO. la huella luminosa de aquella tarde memorable, en la que, con hervores de apoteosis inenarrable, supo el pueblo del Burgo desbordar de su pecho el fervor de hijo predilecto y agradecido que siente hacia sus Obispos.

A las nueve de la mañana salió de Palencia el Excelentísimo y Rvdmo. Prelado en dirección a su Diócesis, acompañado de una Comisión del Ilmo. Cabildo de aquella S. I. Catedral, compuesta de los muy I. Sres. D. Victoriano Barón, Vicario General de la Diócesis palentina, D. Anacleto Orejón, Lectoral, y don Guillermo G. Gutiérrez, Secretario de Cámara y Gobierno.

En otros coches venía una nutrida representación de Profesores del Seminario, y distinguidas personalidades de Palencia que quisieron testimoniar a nuestro Prelado su consideración y aprecio, o acompañándole hasta la Capital de su Diócesis. A todos precedía un gran autobús con numerosos sacerdotes, amigos y miembros de Acción Católica.

En Villovela, límite, por la parte de Palencia, de la Diócesis de Osma, esperaban la llegada del Reverendísimo Prelado el M. I. Sr. Gobernador Ecco. (S. P.) don Manuel Gutiérrez, los M. I. Sres. D. Eloy Marañón, Arcediano, y don Pedro del Pozo, Canónigo de la S. I. Catedral, en representación del Ilmo. Cabildo, el Delegado Gubernativo, don Angel Hernánz, representando a la Villa del Burgo de Osma, y por el Seminario Conciliar el M. I. Sr. Rector, don Ildefonso Alvarez, y los señores Vicerrector y Mayordomo, don Alberto Martínez y don Clemente Núñez. Congregado a lo largo de la carretera se hallaba el pueblo de Villovela con sus autoridades eclesiásticas y civiles al frente, cuando sobre las diez y cuarto de la mañana anuncia el alegre voltear de las campanas que se divisa ya y se aproxima el auto que conduce a su Excelencia.

En efecto, unos minutos más y el Rvdmo. Prelado recibe, al pisar tierra diocesana, los primeros saludos y parabienes de sus hijos que entre aclamaciones y vítores entusiastas se sienten felices por ser los primeros en la Diócesis en ofrendar al Padre y Pastor de la grey oxomense el sentido afecto de sus filiales homenajes. ¡Exigencias del deber! En aquella explosión de entusiasmo y en aquella efusión de felicitaciones y bienvenidas faltaba el párroco. Unos minutos antes había sido requerido para acudir a la cabecera de una enferma que en aquellos mismos instantes estaba rindiendo viaje a la eternidad.

Después de cambiar de coche el Excmo. y Reverendísimo Prelado, continuó en el auto que habían llevado los Sres. Gobernador Ecco. y Delegado Gubernativo y reanudó su marcha acompañado de las comisiones de Palencia y Burgo de Osma, deteniéndose al paso de los pueblos de Olmedillo, La Horra, Ventosilla, Villaalba, Aranda de Duero, Fresnillo, Vadocondes, en todos los cuales esperaban el paso de Su

Excelencia Rvdma. los pueblos en masa, presididos por sus celosos párrocos y dignas autoridades. En todos ellos se desbordaba el entusiasmo y el amor filial en saluciones y cánticos de bienvenida al enviado del Señor, destacándose en este trayecto el pueblo de La Horra, donde los Hermanos y la Juventud de A. Católica hicieron a su amadísimo Pastor objeto de especiales muestras de adhesión y de cariño.

Cerca de la una, la caravana de automóviles que había ido aumentando con los que se le unieron en este recorrido, enfilaba la explanada que da acceso al Monasterio de Padres Agustinos de La Vid, donde le esperaba y le recibía, con la caridad y cortesía en ellos proverbial, la Comunidad en pleno. Allí es obsequiado el Excmo. Prelado y las Comisiones Capitulares de Palencia y Osma con un suculento almuerzo y descansa su Excia. Rvdma. hasta las cuatro y media, hora en que ha de reanudar su marcha hacia la Capital diocesana. Durante el tiempo que el Rvdmo. Sr. Obispo permanece en el Convento de la Vid llegan del Burgo, Soria, Aranda y otros pueblos de la Diócesis nuevos coches que forman la caravana que ha de ir anunciando a los pueblos del recorrido la próxima llegada del nuevo Pastor y Padre de la Diócesis Oxo-mense.

Las escenas de la mañana se repiten con crecido entusiasmo en cada uno de los pueblos, avivado por la numerosa lista de automóviles, más de cuarenta, que van haciendo en todo el recorrido oficio de heraldos que llevan la grata nueva de la próxima llegada del Rvdmo. Prelado. Y son... pero vamos a dejar la pluma al cronista de «Hogar y Pueblo» que con lujo de pormenores nos describe esta parte del recorrido, sin duda la más vistosa y emocionante.

A partir de La Vid, dice, una nube interminable de polvo va señalando la ruta a lo largo de la carretera de Soria, mientras el sol deshace la madeja de sus rayos

en cascadas de luz y de fuego que trasparenta un cielo limpio y azul.

Zuzones, otro pueblecito de la diócesis. Se detiene breves momentos la comitiva para que el Sr. Obispo reciba las aclamaciones de esta feligresía. Se une a ellas el padre Duero, que sacando el pecho fuera, irá diciendo al Prelado hasta las cercanías del Burgo rumberosa canción de sus cantores de gesta.

Hemos dejado la provincia de Burgos, para entrar en la de Soria, como antes dejamos las lindes de la de Palencia ¿y qué? Todos somos hermanos en esta tierra bendita de Castilla.

Estamos en Langa de Duero. Párroco y feligreses saludan a su Obispo. Es este el primer pueblo de la provincia de Soria y allí ofrecen sus respetos a su Excelencia el Presidente en funciones de la Diputación provincial, don Celso del Olmo, el gestor de la misma D. Federico Ortega y el Delegado de Hacienda Don Juan Marco: el Diputado a Cortes de la circunscripción, Sr. Moreno Navarrete: el Director de «Labor» Sr. Sánchez; los miembros de A. P. señores Guisande, Posada, Carrascosa, Peña, Velilla y Esteban.

Pasamos por Velilla y San Esteban. En todos ellos aclaman y vitorean entusiastas al Sr. Obispo. En este último punto se une a la comitiva el Jefe del partido Agrario Sr. Martínez de Velasco: y otras personaditas de Aranda de Duero. Hay también buen número de coches del Burgo impidiéndonos la premura de tiempo dejar aquí consignado el nombre de sus ocupantes; pero sí debemos decir que de la Capital diocesana no serán más de tres los coches que hayan dejado de salir a recibir a su Prelado.

El pueblo de Alcubilla en masa espera también en la carretera al Sr. Obispo y recibe emocionado sus bendiciones mientras le aclama con vítores enardecidos.

Suman más de sesenta autos los que vienen escoltando al coche del Prelado. En el «Alto de las Mi-

nas» hay una parada para que el Sr. Obispo ocupe un coche abierto y haga en él su entrada en la capital de la diócesis. Desde allí se perciben los ecos lejanos de las campanas de la torre catedralicia que a lo lejos mandan sus primeros saludos al Pastor que ya se acerca. El Sr. Obispo, visiblemente conmovido, dirige las primeras bendiciones por el portillo de la vega en la penumbra azul de esta tarde anhelosa y emocionada.

Son ya acerca de las siete. Un gran arco defiende a la comitiva a la entrada de Osma, la antigua ciudad que da el nombre a toda la diócesis. Para ella tiene el Prelado, en los breves momentos en que se detiene, paternales sonrisas y gratas complacencias.

Se está haciendo de noche por momentos; noche clara con dosel de oro bordado de luceros.

La Comunidad de Carmelitas saluda al Sr. Obispo en el «Puente Nuevo»

Hay un rumor incontenido de pechos anhelantes en la entrada del Burgo. Las campanas de todas las Iglesias han salido alocadas del nido de sus torres: cruzan do los cohetes el espacio; se apiñan imponentes las multitudes; apenas si los coches pueden pasar entre las filas estrechas y apretadas, atruena el clamoreo las calles y plazas; y al fin los aplausos, los vivas, las aclamaciones, sucediéndose incesantes unas tras otras, señalan en la penumbra azul la silueta morada del Prelado. Todo el pueblo, en una imponente manifestación jamás conocida, se agolpa al coche prelaticio, ansioso de besar el anillo y de recibir la bendición. Se enronquecen las gargantas, se hinchan entumecidas las manos de tanto aplaudir, y así en una avalancha de miles de personas avanza el coche, pausadísimo, por la calle mayor, bajo los arcos magníficos, plenos de guirnaldas y de luces, en una grandiosa e insuperable exaltación del sentimiento religioso del Burgo y de sus amores inextinguibles a su Obispo y Pastor,

Y así por todo el trayecto hasta la plaza de la Ca-

fedral, donde todos los coches que han dado escolta al Prelado encienden sus faros potentes y aprietan sus claxons para hacer más apoteósica la entrada del Sr. Obispo en la Catedral.

Allí le reciben el Cabildo en pleno, Beneficiados, Concejales, señores, Calvo, Arroyo, Martín, Benito Navas, del Valle; Juez en funciones de 1.<sup>a</sup> Instancia, Sr. Lucas de la Rica; Juez Municipal, D. Juan José Izquierdo; suplentes, señores Ruiz y Palomero. Están también el Cabildo de Soria representado por el M. I. Sr. Abad, y señores Magistral, Fuente, Calonge, Andrés y Martínez, y los Beneficiados Sres. Horteiano y Gómez; don Nicolás Hernández por la Federación Católica Agraria y don Bonifacio Diez, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza y otras muchísimas representaciones y personalidades.

Como nota magnífica de la compenetración del Clero con su Prelado podemos contar más de un centenar de abnegados y celosísimos sacerdotes, párrocos rurales de esta gloriosa diócesis que si saben sufrir calada y resignadamente en la desgracia, quieren también llevar la alegría de sus respetos y adhesiones al nuevo Pastor supremo de sus rebaños.

Y han llegado de los puntos más distantes de la Diócesis. De los confines de Palencia y Burgos; de los pueblos que lindan con Segovia y Sigüenza; de la Ribera; del Campo de Gómara; de tierra de Soria y de pinares; de la parte de San Esteban y de las sierras de Almarza; muchos de ellos con no menor sacrificio físico que económico.

Se suceden imponentes las aclamaciones en el atrio junto a la puerta, y ya desbordan en un himno frenético y enronquecido a lo largo de las anchurosas naves de esta Catedral, maravillosa de luces y coloridos.

Apenas si Su Excelencia puede abrirse paso por entre la apretada muchedumbre. Por fin, puede escalar la Cátedra Sagrada y, hecho el silencio, deja el Prelado caer pausadamente su voz emocionada sobre la mu-

chedumbre que le escucha, acallando el anhelo palpitante de sus pechos.

Sube allí, nos dice, para meditar las responsabilidades tremendas de su cargo, para rendir tributo a la veneranda tradición, para dar las gracias por el recibimiento «tan enorme» que se le ha dispensado. Acepta los homenajes que se le están tributando como representante del Romano Pontífice, «homenajes, dice que os honran a vosotros que los hacéis, porque son un exponente magnífico de vuestra religiosidad y cultura espiritual». De estos homenajes, que le dan alientos para su labor pastoral, forma un ramillete que ofrenda a las plantas de la Virgen en este día de su Natividad.

«No soy extraño entre vosotros, porque mi carne y mi sangre han sido formados con el pan de los triguales y las aguas de las fuentes de Castilla. Las aguas del Carrión y del Pisuerga apagaron mi sed: las del Ucero apagaron las vuestras y ambas van a parar al Duero.» De los labios del Prelado sale clara y limpia la palabra, castiza y pura.

Habla de los lazos tan íntimos con que en la Historia están hermanadas Palencia y Osma y dirigiéndose a los que de aquella capital le han acompañado, les dice que que cuentan allí lo que aquí han visto y digan que no queda en el Burgo entre gente extraña sino en un pueblo hermano.

«Soy todo vuestro; y mi programa, el de Cristo Salvador». Repitió a todos sus más cordialísimos agradecimientos impartiendo sobre el pueblo la primera bendición pastoral.

Vuelven las aclamaciones y vítores entusiastas y ensordecedores que no cesan hasta que el Prelado entra en su Palacio, donde tiene lugar el besamanos, desfilando miles de personas para dejar sus primeros ósculos en el anillo pastoral.

El Sr. Obispo se ha conquistado el corazón de todo el Burgo. Su carácter bondadosísimo, paternal y atre-

yente le ha aureolado con una simpatía sincera y honda. Así lo dicen miles de personas que al término de esta gloriosa y apoteósica jornada siguen bendiciendo al que ha venido en nombre del Señor; y el Burgo, con este homenaje tributado a su nuevo Obispo se ha honrado a sí mismo, porque ello es un «exponente magnífico—son palabras del Prelado—de su religiosidad y cultura espiritual.»

### **Entrada solemne del Excmo. y Rvdmo Prelado en la S. I. Catedral.**

El lunes 9 del corriente, se celebró esta solemne ceremonia. Al efecto, el Ilmo. Cabildo y Sres. Beneficiados y Sacerdotes, se dirigieron por la puerta principal de la S. I. C. al Palacio Episcopal, para acompañar al Excmo. Prelado. Revestido según prescribe el Ceremonial de Obispos, entró procesionalmente en el templo, bajo Palió mientras la Capilla de música, reforzada con valiosos elementos, interpretaba con la mejor afinación y justeza el Tedeum de Ludovico Perossi, a cuatro voces mixtas. Terminado el Tedeum y cantadas por el M. I. Sr Deán y el Coro las preces del Ceremonial, el Excmo. Prelado, luego de rezadas las preces de ritual, se sentó en el trono y allí fueron besando el anillo Pastoral el Ilmo. Cabildo, Autoridades y pueblo, regresando, terminada esta ceremonia, a Palacio acompañado como a su venida.

Distinguidas personalidades de esta villa y numeroso público asistieron a la solemne ceremonia, recibiendo nuestro amadísimo Sr. Obispo cordialísimas felicitaciones.

## Colecta de la "Buena Prensa"

	<u>Pesetas</u>
Burgo de Osma.....	32 60
Sr. Cura y fieles de Vinuesa .....	50 15
» » » Almenar .....	13
» » » Sotillo de la Rivera .....	20
» » » Aranda (Santa María) .....	118 20
» » » Aranda (San Juan) .....	65
» » » La Horra .....	32
» » » Gumiel de Izán .....	25
» » » Derroñadas .....	21
» » » Soria (El Salvador) .....	24 55
» » » Soria (S. Juan de Rabanera)....	52
» » » Soria (La Mayor).....	36 60
» » » Aranda (PP. Misioneros).....	63 50
» » » Aranda (Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados) .	13 50
» » » Vinuesa .....	45 15
Padres Pasionistas de Peñaranda.....	18
Sr. Cura y fieles de S. Esteban de Gormaz .....	12 50
» » » Roa de Duero .....	55
» » » Salduero.....	13
Un donante.....	25
Sr. Cura y fieles de Covalada .....	9 65
» » » Palacios de la Sierra ... ..	6 05
» » » Peñaranda de Duero . . . . .	7 50
» » » Ventosilla .....	7 50
» » » Quintana Redonda.....	5
» » » Soria (S. Clemente).....	5 50
» » » Gómara . . . . .	4 35
» » » El Royo .....	6
» » » Morcuera.....	11
» » » Esteras de Lubia .....	3 10
» » » Huerta de Rey.....	8
» » » Almarza .....	5 25
» » » Serón ... ..	5
» » » Herreros.....	7 20
Cura de idem.....	1

Sr. Cura y fieles de Villaverde.....	0 15
» » » Abejar.....	9 95
Fieles de Pinillos de Esgueva.. . . . .	1 20
Cura de idem.....	3 80
Siervas de Jesús de Soria.....	4
Sr. Cura y fieles de Arauzo de Miel.....	3 10
» » » Canicosa.....	3
» » » Cabrejas del Campo.....	1
» » » Villanueva de Gumiel.....	1 20
» » » Arauzo de Torre... . . . .	2
» » » Fuentecén.....	2
» » » Osma.. . . . .	2 25
» » » Rejas de S. Esteban . . . . .	2 95
» » » Arandilla . . . . .	0 50
» » » Tardelcuende.....	1
» » » Fuentenebro.....	1 30
Párroco de idem.....	2
Sr. Cura y fieles de Villaescusa.....	2 50
» » » Pedrosa de Duero.....	1
» » » La Sequera de Aza... . . . .	1 30
» » » Castrillo de la Reina.....	1
» » » Guzman.. . . . .	2
» » » Hontoria de Valdearados....	0 50

---

## NECROLOGÍA

---

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, en Ceuta, don Juan de Mata Sanz, Canónigo que era de aquella Catedral, y párroco que fué de Reznos, en esta diócesis. Pertenece a la Hermandad diocesana de sufragios del Clero. (R. I. P. A.)